

lunes 17 de marzo de 2014

## Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 17 de marzo)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



Descargar imagen

- Aprobación de solicitud de bonificación fiscal por aprovechamiento de energía térmica y solar.

- Aprobación del padrón fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) correspondiente al ejercicio 2014, por un importe de 2.225.951,55 euros. Es la tercera mejor cifra al respecto en los últimos diez años y que el total de vehículos censados en este padrón es de 32.332.

- Aprobación de factura relativa a la construcción de 12 nuevos puestos en el Mercado de Abastos

por parte de la empresa Cuvinal Antequera S.L., siendo de un importe de 12.889,14 euros.

- Adjudicación del contrato menor de obras de mejora de los caminos del Torreón y Lomas de Tienda en La Higuera a la empresa Hermanos González Morón, por un importe de 19.999,99 euros. Esta actuación se incluyen dentro de la subvención otorgada por la Diputación de Málaga al Ayuntamiento de Antequera para inversiones destinadas a los anejos y pedanías de nuestro municipio y que se completan con la construcción ya finalizada de una pista polideportiva en Bobadilla Estación y las mejoras previstas en el Cementerio de Cartaojal.

- Adjudicación del contrato menor de obras de demolición de vivienda situada en calle Herradores número 70 de Antequera por un importe de 8.167,50 euros. Esta actuación se realizará de forma subsidiaria por parte del Ayuntamiento debido al mal estado en el que se encuentra dicho inmueble.



- 
- Aprobación del pronunciamiento municipal al proyecto de actuación para la declaración de interés autonómico del Área Logística de Antequera y su correspondiente estudio de impacto ambiental, colaborando así desde la posición que corresponde al Ayuntamiento a las exigencias planteadas al respecto por la Junta de Andalucía en torno al proyecto del Puerto Seco.
  
  - Aprobación de la autorización de uso del salón de actos del Centro de Servicios Sociales Doctor Pedro de Rojas a la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) el próximo día 20 de marzo de 19 a 21:30 horas.
  
  - Aprobación de la propuesta del Área de Turismo para acoger a una alumna en prácticas del Grado en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales según el convenio de cooperación educativa establecido con la Universidad de Granada.
  
  - Aprobación del proyecto y contrato menor de obras de actuaciones a ejecutar para la mejora y saneamiento de cubiertas en vivienda sita en cuesta Infante número 28 por un importe de 6.146,80 euros dentro del Plan Municipal de Rehabilitación de Viviendas de Antequera.